MAYORES Y COMPLIANCE EN LA ERA DIGITAL

Si hay alguien que se ha destacado por hacer del CUMPLIMIENTO NORMATIVO su estela en la vida esos han sido nuestros mayores. No recuerdo a mis abuelos, ni a mi padre apartarse nunca del cumplimiento de las normas establecidas, mucho menos del ordenamiento jurídico. Con el mismo rigor que un alemán para el que todo aquello que no está estrictamente permitido, queda rigurosamente prohibido, los mayores han hecho del CUMPLIMIENTO NORMATIVO su leit motif.

Y esto ha sido así por varias generaciones: aprendieron de sus padres y nos han transmitido a sus hijos y nietos, lo que es la diligencia debida, y lo que es ser diligente en la vida. En la suya y en la de los que les rodean: vecinos, parientes y amigos. Todo ello, en un entorno en el que no siempre les ha sido fácil desenvolverse aunque tuvieran, los menos, estudios superiores.

Los papeleos y gestiones, siempre han sido una complejidad a la que desde el rigor en el cumplimiento, han tenido que ir adaptándose, a una presencia cada vez más impersonal, menos presencial, más telefónica _que si bien es cierto que, inicialmente fue gestionada personalmente progresivamente ha sido atendida por locuciones interminables e impacientes, poco amigables con nuestros mayores_ hasta “evolucionar” a plenamente digital.

A todo ello, se han ido adaptando, mayores ajenos a la era digital. Acompasando esta nueva etapa en sus vidas, con gestos decididos por su inmersión en la alfabetización digital, con el uso de dispositivos móviles _telefónos, teleasistencia…_que les ha ido permitiendo el uso de móviles, tablets, ordenadores, hasta la reciente administración electrónica. La deshumanización del trato personal y personalizado que tenían con el médico, con el banco de toda la vida y por último con la administración que ahora es mayoritariamente electrónica…alejada a menudo del ciudadano pero a un far far away de nuestros mayores.

Personas mayores que asisten al nacimiento de apps que teóricamente deben facilitarles las actividades básicas de la vida diaria…ir al médico, pedir cita, hacer una transferencia en el banco, pagar recibos, hacer la compra etc… pero se la complican, *app*artándoles del tan necesario contacto personal.

Por no hablar de la soledad impuesta por la pandemia, que aquellos a los que no les arrebató la vida, si les privó de la compañía forzosa de parientes, amigos y familiares, que implicaba un aislamiento responsable para preservar su salud y cumplir _ si cumplir una vez más_ con las restricciones sanitarias impuestas por los sucesivos estados de alarma, posteriormente declarados inconstitucionales.

Una vez más nuestros mayores cumplieron con las normas establecidas, se afanaron por estar cerca de sus familias en la obligada distancia y tener compañía digital, conformándose con la presencia de sus más allegados a través de una pantalla. Absteniéndose de las visitas médicas sustituidas ahora por las citas médicas telefónicas y la telemedicina.

Era digital, que nos priva del contacto, de aquellos acuerdos que bastaban con estrechar la mano para convertirse en tratos, sino en contratos de pleno derecho. Tan impensable era entonces faltar a la palabra dada, al recto cumplimiento de lo acordado, de la norma establecida, como hoy pensar en la observancia estricta de las normas, a menudo incluso por aquellos que las elaboran sin pensar en que nuestros hijos si son nativos digitales, pero nuestros mayores no son analfabetos funcionales, son simplemente MAYORES.

Mayores que son sujetos de pleno derecho de una sociedad que se afana a veces en excluirles: en restringir sus derechos por la brecha digital, en no preferenciar un trato adaptado a su tiempo que no es el de la era digital.

Hemos construido una sociedad que no es para todas las edades, tal como proponía el lema de la II Asamblea Mundial de Envejecimiento que celebramos en España dos décadas atrás y en la que tuve el inmenso honor de colaborar, y entrar en contacto con el mundo de los mayores.

De proponer iniciativas y políticas a 191 países, los asistentes entonces a la Asamblea que se comprometieron con una hoja de ruta, para una sociedad inclusiva con los mayores, a ello se comprometieron nuestros políticos…que ya dice el refrán que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena… y este 2023 es un año electoral donde todos los partidos pedirán a nuestros mayores su voto personal en comicios municipales, autonómicos y generales…pero no veremos en las listas electorales a candidatos MAYORES.

No veremos a un Presidente de la Nación como Joe Biden mayor de 80 años, y al frente de EEUU, tampoco veremos a un Mayor en ninguna lista electoral de salida, de aquellos puestos en los que les pudiera situar en el Congreso o en el Senado, donde poder exponer, defender o hacer valer la voz de los mayores, por ellos mismos. Si acaso y con suerte, alguna representación institucional al frente de algún órgano tipo el Defensor del Pueblo, que situaron al brillante Enrique Mujica rebasando los 85 al frente de esta institución, hasta su triste desaparición por el COVID cuando tenía 88 años.

Aún así nuestros mayores, seguirán demostrando su compromiso con la democracia, acudiendo mayoritariamente a votar, a elegir a sus representantes que a menudo olvidan a esta importante franja de edad de la sociedad, y lo harán por su sentido del deber, del cumplimiento y el compromiso con la

sociedad de la que forman parte y que a menudo no les reconoce u olvida los servicios que prestaron y prestan nuestros mayores.

Por eso, son tan relevantes Congresos como este XI que celebra CEOMA, bajo la Presidencia de S.M la Reina Doña Sofía, por fin una persona mayor, amigable con las personas mayores y encima mujer, que ha estado al frente de la principal institución del Estado, cumpliendo con su deber. Nuevamente mayores y compliance…

Alicia Azaña